



FIRMADO POR

El Alcalde
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
30/06/2023

CAMPOO DE YUSO



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante Resolución de Alcaldía número 207 de fecha 05 de junio de 2023 se acuerda aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA ALBERGUE MUNICIPAL EN LA POBLACIÓN, TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMPOO DE YUSO, Expediente 1183270F, convocando su licitación.

Características del contrato:

Tipo de contrato: SUMINISTROS	
Objeto del contrato: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA ALBERGUE MUNICIPAL EN LA POBLACIÓN, TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMPOO DE YUSO. Expediente 1183270F.	
Procedimiento de contratación: ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	Tipo de Tramitación: ORDINARIA
Código CPV: 39156000 – Mobiliario de recepción y sala de espera / 39240000 – Cubertería / 39112000 – Sillas / 39121200 – Mesas / 39143112 – Colchones / 39144000 – Mobiliario de cuarto de baño	
Valor estimado del contrato: 29.751,30	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 29.751,30	IVA%: 6.247,77
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 35.999,07	
Duración de la ejecución: DOS MESES	Duración máxima: DOS MESES

Una vez tramitado el expediente, la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 22/06/2023, considera que la empresa **AB EQUIPAMIENTO Y DISEÑO, S.L.** presenta la oferta más ventajosa, realizando propuesta de adjudicación, y, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda requerir al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, dentro del plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a aquel que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que figura en dicho artículo 21. De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71. En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Mediante requerimiento de fecha 22/06/2023 se solicita del candidato que ha presentado la oferta económica más ventajosa a que en el plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** aporte la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 del PCAP.

Dicho requerimiento se realiza a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público, constando acuse de recibo de la citada notificación de fecha 22/06/2023.

Visto el escrito con NRE 770 de fecha 26 de junio de 2023, por medio del cual la mercantil **AB EQUIPAMIENTO Y DISEÑO, S.L.** aporta la documentación requerida, justificando mediante certificados el hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias, así como con la Tesorería General de la Seguridad Social.



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
30/06/2023



FIRMADO POR

El Alcalde
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
30/06/2023

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA ALBERGUE MUNICIPAL EN LA POBLACIÓN, TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMPOO DE YUSO, Expediente 1183270F, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a AB EQUIPAMIENTO Y DISEÑO S.L., con CIF B39794334, por el importe de 28.950,00 €, de base imponible, IVA por valor de 6.079,50 €, lo que suma un importe total IVA incluido de 35.029,50 €.

A modo de resumen se indican las siguientes condiciones:

- Plazo de garantía: CUATRO AÑOS.
- Plazo de ejecución: 15 días.

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

Puntuación asignada conforme a criterios de valoración fijados en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CONTRATISTA	PUNTOS POR PRECIO	PUNTOS POR PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS POR PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS TOTALES
AB EQUIPAMIENTO Y DISEÑO S.L.	75	15	5	95

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente de conformidad con lo establecido en el Informe de Intervención de fecha 05 de junio de 2023 en la aplicación presupuestaria 3370.21500 del vigente presupuesto municipal para el ejercicio 2023.

CUARTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

QUINTO. Designar como responsable del contrato a Doña Noelia González Gómez, al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que aquellos le atribuyan.

SEXTO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

SÉPTIMO. Notificar a AB EQUIPAMIENTO Y DISEÑO S.L., adjudicatario del contrato, la presente Resolución y advertirle que la formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación de la resolución de adjudicación.



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
30/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAC DDE7 PZLX 7JHV FNCT

Resolución Nº 239 de 30/06/2023 "Adjudicación Contrato de Suministro Albergue, Expediente 1183270F" - SEGRA 692454

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campoodeyuso.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
30/06/2023



CAMPOO DE YUSO



OCTAVO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

NOVENO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

DÉCIMO. Dado que el edificio destinado al albergue se encuentra ahora mismo en obras, se suspende el plazo de entrega del mobiliario y equipamiento, debiendo entregar el material a suministrar en el plazo de quince días desde que reciba escrito del Ayuntamiento indicando que se puede proceder al envío.

Lo manda y firma el Señor Alcalde, Don Eduardo Ortiz García, en La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
30/06/2023

